

ACTA DE JUNTA

EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

En Santiago, a 18 de julio de 2016, en las oficinas ubicadas en Avenida Costanera Sur Río Mapocho 2760 piso número 22, Santiago siendo las 12:40 hrs., se dio inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.**, en adelante también la "Sociedad".

I. ASISTENCIA:

Asistieron las siguientes personas, quienes en representación de quien en cada caso se indica, representaron el número de acciones que para cada una de ellas se señala:

- 1) Entel Inversiones S.A. representada por don Felipe Ureta Prieto, por 1.000 acciones.
- 2) Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. representada por don Richard Büchi Buc, por 80.181.157 acciones.

II. PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Presidió esta Junta don Richard Büchi, y actuó como secretario el abogado de la Sociedad, don Cristián Sepúlveda Tormo.

III. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA:

Encontrándose presentes y representadas la totalidad de las acciones de la Sociedad, el Presidente declara constituida la Junta y abierta la Sesión, dejando constancia que de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, se han omitido las formalidades de la citación. Se deja constancia, de acuerdo a lo señalado en el inciso final del artículo 57 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se encuentra presente la Notario Público doña

amf
PEO

Verónica Salazar Hernández, suplente de la Notario titular de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández.

Se dejó testimonio que todos los accionistas presentes en esta Junta al momento de iniciarse ésta Junta figuraban como accionistas en el Registro Respectivo, cumpliendo con lo señalado en artículo 62 inciso primero de la Ley de Sociedades Anónimas.

IV. FIRMA DEL ACTA:

En seguida se acordó que el acta de la presente Junta fuera firmada por todos los asistentes a ella.

V. OBJETO DE LA JUNTA:

El señor Presidente señala que el objeto de la Junta es pronunciarse sobre la modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales, con el objeto de cambiar la periodicidad de las sesiones ordinarias de Directorio, pasando a ser una vez en cada trimestre.

El señor Presidente explica a los señores accionistas que el objeto de cambiar la periodicidad de la celebración de las sesiones ordinarias de directorio es que coincida con la aprobación que hace el directorio de la Sociedad de los estados financieros de la misma. Esto dice relación a que la principal materia trata por el Directorio de la Sociedad es el análisis de los Estados Financieros.

VI. ACUERDOS:

A continuación, por la unanimidad de los accionistas presentes, se acordó: Modificar los estatutos sociales, modificando el artículo 8. Así, se sustituye el actual artículo 8 por el siguiente:

“Las sesiones de Directorio serán Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras se celebrarán a lo menos una vez en cada trimestre calendario, en las fechas predeterminadas por el Directorio. Las segundas cuando las cite especialmente el Presidente por si o a petición de uno o más directores, previa calificación en este caso que haga el Presidente acerca de la necesidad de la reunión, salvo que ésta sea solicitud por la mayoría absoluta de los Directores. La citación a sesión extraordinaria de Directorio deberá enviarse mediante carta certificada con una anticipación no inferior a cinco días a la fecha de la respectiva reunión, al domicilio

ing
PFO

registrado por cada Director de la sociedad. En las sesiones extraordinarias solo podrá tratarse aquellos asuntos específicamente señalados en la convocatoria."

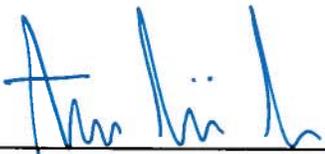
VII. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA Y LEGALIZACIONES:

La Junta, por unanimidad, acordó facultar a don Cristián Sepúlveda Tormo, para que reduzca a escritura pública la presente acta, en todo o en parte y requiera las inscripciones, subinscripciones y publicaciones pertinentes.

VIII. TERMINO DE LA REUNION:

El Presidente ofreció la palabra para tratar cualquier otro tema relacionado con el objeto de esta Junta. Al no haber más consultas ni observaciones y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, se levantó la reunión a las 13:10 horas.

Richard Büchi Buc
Presidente



Antonio Büchi Buc
Gerente General
pp. Empresa Nacional
de Telecomunicaciones S.A.



Felipe Ureta Prieto
pp. Entel Inversiones S.A.

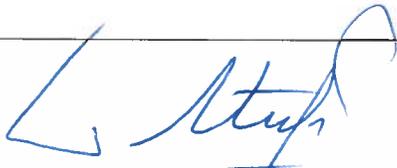
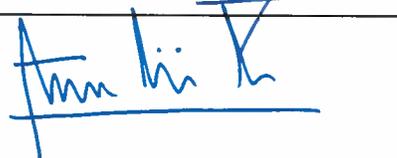


Cristián Sepúlveda Tormo
Secretario

PPD

LISTA DE ASISTENCIA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

Santiago, 18 de julio de 2016.

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Firma</u>
Entel Inversiones S.A. representada por don Felipe Ureta Prieto.	1.000 acciones	
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., representada por don Antonio Büchi Buc.	80.181.157 acciones	

mf
PFO